



**MORELOS**  
2018 - 2024

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019**

Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 1° de julio del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N12-2019 Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Arq. José Luis Galindo Fernández, Subdirector de Análisis, en apoyo del Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director Técnico y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dió inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibir las el día 28 de junio a las 11:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

**Aclaraciones del jurado a las bases de invitación y documentación del expediente:**

En uso de la voz los representantes en el acto del jurado, coinciden en hacer la solicitud de aclaraciones a las bases que se indican:

- 1.- Se aclare y actualice el oficio de la suficiencia global emitido por la Secretaría de Hacienda de número SH/0260/2019, de fecha 19 de febrero de 2019.
- 2.- Se revise el modelo de contrato en general, con respecto al servicio que se contrata.
- 3.- Revisar el estudio de mercado en general, incluyendo en la especificación de los equipos para la prestación del servicio el MODO DE AHORRO DE ENERGÍA que se solicita por el área solicitante, e indicar si los 30 días corresponden a días naturales o hábiles.
- 4.- Que coincida la descripción de los equipos del el anexo técnico con los establecidos en las bases.

Para efectos de solventar estas observaciones, se convoca a una segunda junta de aclaraciones para el día martes 2 de julio de 2019 a las 11:00 horas, quedando el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo en las fechas programadas en las bases.

Segunda junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Notificación de fallo
2 de julio de 2019 11:00 horas.	3 de julio de 2019 12:00 horas.	5 de julio de 2019 13:00 horas.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019



Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Se hace la observación que el representante del área técnica solicitante, no se presentó en la hora establecida, siendo necesario su presencia en acto, por lo cual se convocó a una segunda junta de aclaraciones.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:55 horas del día 1 de julio del 2019.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

### Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**Arq. José Luis Galindo Fernández**  
Subdirector de Análisis

Por la Secretaría de la Contraloría

**Lic. Luis Raúl Arenas Gómez**  
Subdirector de Adquisiciones

Por la Consejería Jurídica

**Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo**  
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

**Lic. Norberto Álvarez Rodríguez**  
Coordinador de Recursos Materiales

Por la Secretaría de Movilidad y Transporte

No se presentó

-----FIN DEL ACTA-----



**MORELOS**  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019

Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.



**ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 11:00 horas, del día 2 de julio del 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la segunda junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N12-2019 referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que en este acto se da respuesta a la observaciones formuladas por el jurado en la primera acta de la junta de aclaraciones realizada con fecha 1° de julio de 2019 a las 11:00 horas, en coordinación con el área técnica solicitante.

**Aclaraciones a las bases de invitación y documentación del expediente:**

Respecto a las preguntas:

1.- Se aclare y actualice el oficio de la suficiencia global emitido por la Secretaría de Hacienda de número SH/0260/2019, de fecha 19 de febrero de 2019.

R. A este respecto se adjunta en CD la pantalla del SIGEF, en el que especifica que el presupuesto aprobado a la Secretaría de Movilidad y Transporte para la partida 3361 para el ejercicio 2019.

2.- Se revise el modelo de contrato en general, con respecto al servicio que se contrata.

R. Se adjunta en CD, el modelo de contrato revisado.

3.- Revisar el estudio de mercado en general, incluyendo en la especificación de los equipos para la prestación del servicio el MODO DE AHORRO DE ENERGÍA que se solicita por el área solicitante, e indicar si los 30 días corresponden a días naturales o hábiles.

R. A este respecto, se aclara el cuadro comparativo especifica que los equipos para la prestación del servicio deben contemplar el MODO AHORRO DE ENERGÍA, mismo que se estableció en el Anexo técnico 1 de las bases de invitación, para que sea considerado por los licitantes en la presentación de sus proposiciones. Así mismo los días de vigencia de la cotización es de 30 días naturales de conformidad con el artículo 21 Quinquies del Reglamento de la Ley.

4.- Que coincida la descripción de los equipos del el anexo técnico con los establecidos en las bases.

R. Las propuestas de los licitantes deberán establecer en su oferta técnica, el Anexo técnico siguiente:

**ANEXO TÉCNICO 1**

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019



Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL CANJE DE PLACAS 2019**

**EQUIPOS QUE DEBERAN SUMINISTRARSE PARA EL SERVICIO DE IMPRESIÓN**

Partida	Renglón	Concepto	Unidad	Cantidad
Única	1	Impresora láser blanco y negro	Equipo	80
	2	Impresora láser a color	Equipo	2
	3	Impresora láser multifuncional	Equipo	7

Servicio incluye el suministro, traslado, instalación (opcional) y puesta en funcionamiento de todos los equipos en cada una de las oficinas ubicadas en los diferentes municipios del Estado de Morelos.

Así mismo, de deberá de proporcionar todos los insumos necesarios para su debido funcionamiento (tóner, hojas y servicios de mantenimiento necesarios para el óptimo funcionamiento con la calidad requerida), en caso de rebasar en los insumos se hará pago puntual de los excedentes generados para no desabastecer y para la operatividad; éstos deberán de ser proporcionados a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte, antes del término de la instalación de los equipos y posteriormente cada mes con anticipación a fin de contar oportunamente con el material necesario para su distribución en cada área operativa. El servicio de mantenimiento deberá ser programado mediante un calendario que el proveedor deberá entregar previamente y ser realizado en cada una de las áreas operativas de la Secretaría, en un horario que no interrumpa las actividades del área, el seguimiento de dichos servicios será a cargo de la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular para su programación con los responsables de cada área operativa.

El proveedor adjudicado tendrá un tiempo de 4 horas máximo para atender un reporte de fallas en los equipos contratados y 2 días hábiles para reponer los bienes que presenten alguna falla o daño que no se pueda arreglar de inmediato. Esto es, a partir de la notificación de la falla.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE EQUIPOS DE MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICO Y COLOR	MARCA Y MODELOS OFERTADOS
<p><b>IMPRESORA EN RED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología digital equipo impresora en red.</li> <li>• Velocidad de 38 páginas por minuto</li> <li>• Alimentación de papel: Bandejas de papel estándares de 250 hojas y by pass 100 hojas.</li> <li>• Control de copias por usuario con 500 código de accesos</li> <li>• Alimentador automático de originales con inversión de 50 originales.</li> <li>• Dúplex automático (Imprime por dos caras) compaginador electrónico.</li> <li>• Tamaño de impresión y original 5.5x8.5 y 11x17.</li> <li>• Control de exposición automático y manual de texto, texto y foto/foto.</li> <li>• Memoria del sistema 1.5 GB, unidad de disco duro rígido 250 GB.</li> <li>• Resolución 300 x 300 dpi, 600 x 600 dpi</li> <li>• Memoria de Impresión 1.5 GB</li> <li>• Interfaces standard: USB 2.01 Ranura SD, Ethernet 10 base-T/100 base-TX Optional: IEEE 1284 bidireccional, Wireless LAN (IEEE802.11a/b/g), Bluetooth, Gigabit Ethernet</li> <li>• Sistemas operativos: Windows® XP, Windows®, Vista.Windows" 7, Windows® Server 2003, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2, Macintosh OS X Native v10.2 o posterior, HP-UX: 10.x, 11.x, 11i v21 11i v3, SCO OpenServer: 5.0.6, 5.0.7, 6.0, Red Hat® Linux, Enterprise: 4, 51 6, IBM® AIX: SL VS.3, V6.1, V7.1</li> </ul>	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



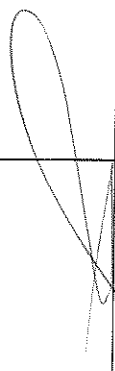


MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019

Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.



**ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE EQUIPOS DE MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICO Y COLOR	MARCA Y MODELOS OFERTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos TCP/IP (IP v4, IP v6), IPX/SPX</li> <li>• Lenguajes de descripción: Estándar: PCL5e, PCL6, PDF Opcional: XPS, Adobe® PostScript®3™, IPDS</li> <li>• Carpetas, escaneo a dúplex.</li> <li>• Volumen mensual máxima de 45,000 impresión.</li> <li>• Modo de ahorro de energía.</li> </ul>	
<p><b>IMPRESORA EN RED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología digital equipo impresora en red</li> <li>• Velocidad de 30 páginas por minute</li> <li>• Alimentación de papel: Bandejas de papel estándares de 250 hojas y by pass 100 hojas.</li> <li>• Control de copias par usuario con 500 código de accesos.</li> <li>• Alimentador automático de originales con inversión de 50 originales.</li> <li>• Dúplex automático imprime par dos caras) compaginador electrónico.</li> <li>• Tamaño de impresión y original 5.Sx8.5 y 11x17</li> <li>• Control de exposición automática y manual de texto, texto y foto/foto.</li> <li>• Memoria del sistema 1.5 GB, unidad de disco duro rígido 250 GB.</li> <li>• Resolución 300 x 300 dpi, 600 x 600 dpi</li> <li>• memoria de impresión 1.5 GB</li> <li>• Interfaces estándar: USB 2.0, Ranura SD, Ethernet 10 base-T/100 base-TX Opcional: IEEE 1284 bidireccional, Wireless LAN</li> <li>• (IEEE802.11a/b/g), Bluetooth, Gigabit Ethernet</li> <li>• Sistemas operativos: Windows® XP, Windows®, Vista, Windows® 7, Windows® Server 2003, Windows® Server 2008, Windows® Server</li> <li>• 2008R2, Macintosh OS X Native v10.2 o posterior, HP-UX: 10.x, 11.x,</li> <li>• Lenguajes de descripción: estándar: PCL5e, PCL6, PDF Opcional: XPS, Adobe® PostScript®3™, IPDS</li> <li>• carpetas, escaneo a duplex.</li> <li>• Volumen mensual máxima de 45,000 Impresión.</li> <li>• Modo de ahorro de energía</li> </ul>	
<p><b>MULTIFUNCIONAL IMPRESORA, COPIADORA EN RED Y ESCANER</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología digital equipo copiadora, impresora y escáner en red</li> <li>• Velocidad de 30 paginas par minuto</li> <li>• Pantalla táctil de 14"</li> <li>• Alimentación de papel: Bandejas de papel estándares de 250 hojas y by pass 100 hojas.</li> <li>• Control de copias por usuario con 500 código de accesos</li> <li>• Alimentador automático de originales con inversión de 50 originales.</li> <li>• Dúplex automático imprime por dos caras) compaginador electrónico.</li> <li>• Tamaño de impresión y original 5.5x8.5 y 11x17</li> <li>• Control de exposición automática y manual de texto, texto y foto/foto.</li> <li>• Memoria del sistema 1.5 GB, unidad de disco duro rígido 250 GB.</li> <li>• Resolución 300 x 300 dpi, 600 x 600 dpi</li> <li>• 3memoria de impresión 1.5 GB</li> </ul>	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019



Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE EQUIPOS DE MULTIFUNCIONAL MONOCROMÁTICO Y COLOR	MARCA Y MODELOS OFERTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interfaces estándar: USB 2.0, Ranura SD, Ethernet 10 base-T/100 base-TX Opcional: IEEE 1284 bidireccional, Wireless LAN (IEEE802.11a/b/g), Bluetooth, Gigabit Ethernet</li> <li>• Sistemas operativos: Windows® XP 1 Windows®, Vista, Windows® 7, Windows® Server 2003, Windows® Server 2008, Windows® Server 2008R2, Macintosh OS X Native v10.2 o posterior, HP-UX: 10.x, 11.x, Ili v2, Ili v3, SCO OpenServer: 5.0.6, 5.0.7, 6.0, RedHat® Linux Enterprise: 4, 5, 6, IBM® AIX: SL V5.3, V6.1, V7.1</li> <li>• Protocolos TCP/IP (IP v4, IP v6), IPX/SPX</li> <li>• Lenguajes de descripción: Estándar: PCLSe, PCL6, PDF Opcional: XPS, Adobe® PostScript®3™, IPDS</li> <li>• carpetas, escaneo a dúplex.</li> <li>• Volumen mensual máxima de 45,000 impresi6n.</li> <li>• Modo de ahorro de energía.</li> </ul>	

El servicio consta de la renta de 89 equipos funcionales: 80 para impresión en blanco y negro, 2 impresora a color, 7 multifuncionales ubicados en instalaciones adscritas a la Secretaría de Movilidad Transporte.

Área	Domicilio	Impresora laser	Impresora láser a color	Impresora láser multifuncional
Oficinas en Plaza Cristal	Avenida Plan de Ayala No. 825, Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.	12	0	0
Delegación Yautepec	Calle Paseo Tlahuica, Esquina con Ganado, Yautepec, Morelos.	6	0	1
Delegación Cuautla	Calle Dr. G.Parres No. 125, esquina con Av. Reforma, Col. Emiliano Zapata, Cuautla, Morelos.	7	0	1
Delegación Jonacatepec	Plaza Emiliano Zapata S/N, Calle 20 de Noviembre, Col. Centro, Jonacatepec, Morelos.	4	0	1
Delegación Xochitepec	República Costa Rica, Esq. Calle Haití, Centro, Xochitepec, Morelos.	2	0	1
Delegación Jojutla	Boulevard Lazaro Cardenas No. 307, Col. Cuauhtémoc, Jojutla, Morelos.	6	0	1
Módulo Cuernavaca	Calle Plutarco Elías Calles No. 1, Col. Centro.	18	0	0
Delegación Puente de Ixtla	Edificio Ixtleco, Montes de Oca, lote 12, Col. Norte, Puente de Ixtla, Morelos.	10	0	1
Delegación Jiutepec	Avenida Centenario esquina Avenida de los 50 metros S/N, Lote 8, manzana 1, Jiutepec, Morelos.	15	2	1
TOTALES:		80	2	7

Nota: estas ubicaciones pueden variar según las necesidades de operación de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Tal situación se le informará al proveedor en caso de ser necesario el movimiento.

La convocante hace la aclaración siguiente:



MORELOS  
2018 - 2024

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019

Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.



**ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Con relación al punto 11.3. de las bases, dice:

- 11.3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción X de la Ley, los equipos requeridos para la prestación del servicio, **se deberán entregar, instalar, configurar y poner en marcha, en los cinco días naturales posteriores a la notificación del fallo y hasta el día 30 de septiembre de 2019;** el área solicitante por conducto del área técnica, podrá modificar dicho programa y/o calendario de entrega de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado y las particularidades del caso.

Se debe considerar la siguiente modificación:

Debe decir:

- 11.3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción X de la Ley, los equipos requeridos para la prestación del servicio, **se deberán entregar, instalar, configurar y poner en marcha, en los cinco días naturales posteriores a la notificación del fallo y por un periodo de cuatro meses;** el área solicitante por conducto del área técnica, podrá modificar dicho programa y/o calendario de entrega de acuerdo a sus necesidades, previa conformidad del licitante adjudicado y las particularidades del caso.

**Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y las aclaraciones, deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones por los licitantes invitados a este procedimiento.**

En uso de la voz el representante en el acto de la Secretaría de la Contraloría, exhorta se dé cumplimiento por parte de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a lo establecido en los Lineamientos Oficio número SA/DGPAC/86/2019, párrafo último de la ficha técnica para la solicitud de procedimientos por invitación a cuando menos tres personas, que a la letra dice:

**TIEMPO ESTIMADO:** 12 días hábiles, una vez recibida por la DGPAC, con la documentación completa debidamente requisitada. La omisión de algún documento o información indicada anteriormente será causa para rechazar la solicitud.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles y se enviará a través de los correos proporcionados en sus cotizaciones, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo el día **3 de julio de 2019 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:45 horas del día 2 de julio del 2019.

Esta acta consta de 6 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**DOCUMENTO  
VERSION PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N12-2019



Referente al servicio de fotocopiado, solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

## ACTA SEGUNDA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

**Por los licitantes invitados**

No se presentaron

**Por los servidores públicos**

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**Lic. Ángel Alemán Alonso**  
Director de Concursos

Por la Secretaría de la Contraloría

**Lic. Luis Raúl Arenas Gómez**  
Subdirector de Adquisiciones

Por la Consejería Jurídica

**Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo**  
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda

**Lic. Norberto Álvarez Rodríguez**  
Coordinador de Recursos Materiales

Por la Secretaría de Movilidad y Transporte

**Mario Hernández Correa**  
Técnico Profesional

-----FIN DEL ACTA-----